

INFORME SECRETARIAL: Paso a despacho la señora Juez el presente proceso ejecutivo, con memorial allegado por el demandado, solicitando la entrega de los depósitos judiciales que se encuentren a su favor. Sírvase proveer.

Manizales 9 de noviembre de 2021.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

AUTO TRÁMITE No.1235

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOCALPRO LTDA
DEMANDADO: ALBERTO JIMENEZ VALENCIA
RADICADO: 170014003005-2009-00606-00

Atendiendo lo solicitado por la parte demandada, y una vez consultada la página de depósitos judiciales del Banco Agrario, se verifica que no se encuentra constituido título a favor del señor ALBERTO JIMENEZ VALENCIA. Por lo anterior, no podrá accederse a la solicitud deprecada por el ejecutado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 173 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Manizales, 10 de noviembre del 2021

VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria